

185426

F240



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "RADIADOR TRANSPORTABLE DE CALOR NATURAL", que se solicita a favor de COMERCIAL GARZA, S.A., de nacionalidad española, residente en MADRID, Carretera de Andalucía, Km. 6,200.-

- - - oOo - - -

El radiador que, como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, seguidamente se describe, reúne una serie de ventajas de orden constructivo y práctico que mejoran notablemente su rendimiento respecto a lo conocido en la materia.

5.-

Se configura en una caja prismática, de preferencia apaisada, y se caracteriza porque las paredes van provistas de cámara de aire, con entradas inferiores y salida por la parte superior, con lo que se consigue que en ningún momento superen estas paredes una temperatura que sea

10.-

185426<sup>7</sup>



molesta al tocar el aparato.

Esto evita además la radiación de calor por estas superficies, con lo cual, y dado que el aparato está concebido como "convector" se reducen las pérdidas térmicas de funcionamiento.

15.-

Pasando ya a considerar detalles más concretos, este aparato, alargado como se ha dicho, va provisto de unas patas, una rueda inferior cerca de un extremo y a poca distancia del suelo cuando se halla en posición de reposo, y de un asa superior, diametralmente opuesta a la rueda, de tal manera que, tirando ligeramente de dicha asa, se separan las patas del suelo y queda el aparato apoyado en la rueda, para facilitar el traslado.

20.-

A un extremo de la parte superior lleva un cajetín con tapa alzable en el que se alojan el interruptor y el termostato de ambiente.

25.-

El aire caliente sale por la parte supero-frontal, entrando el aire a calentar por la base inferior.

Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de este Modelo, se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limitativo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

30.-

La figura 1ª muestra el radiador en perspectiva.

35.-

Y la figura 2ª lo muestra en sección por un plano vertical transversal.

- 3 -  
185426



40.- Considerando en primer lugar la figura 1ª, se vé en ella que el cuerpo -1- del radiador consiste en una caja prismática cuya altura es aproximadamente tres veces la anchura. Las caras mayores presentan, particularmente en lo que se refiere a la parte frontal del radiador, dos partes diferenciadas, ocupando una de ellas aproximadamente dos tercios de la altura del aparato y la otra un tercio.

45.- Estas caras mayores van provistas de sendas cámaras de aire con entradas inferiores y salidas por la parte superior, con los fines antes indicados.

50.- La rueda -2- está situada por debajo, al extremo opuesto del asa -3-, y de tal manera que, apoyado el aparato normalmente en sus patas -6-, dicha rueda no establezca necesariamente contacto con el suelo.

Las bases del prisma, o costados del aparato, son las piezas hexagonales -4-, unidas entre sí mediante el tirante longitudinal -5-.

55.- Considerando ahora en conjunto las figuras 1ª y 2ª, se ve que la entrada de aire se realiza por la base inferior -7-, desviándose dicha corriente de aire ascendente en dos partes, una de ellas es la columna principal y otra las pequeñas corrientes que lamen las caras interiores principales de la caja, formando las aludidas cámaras de aire.

60.-

En el cajetín -8- está dispuesto un piloto con interruptor de corte bifásico y un termostato de ambiente,

-4 185425

-7 NOV



todo ello protegido por la tapa -9-, alzable por su parte posterior, y que puede ser transparente.

65.-

Por la ventana longitudinal supero-frontal -10- se realiza la salida del aire caliente, viéndose la evolución de dicha corriente de aire con detalle en la figura 2ª.

70.-

Las placas -11-, o dobles paredes, son las que constituyen las repetidamente citadas cámaras de aire.

Las resistencias -12- se extienden longitudinalmente, con un emplazamiento tal como el que se aprecia en la figura 2ª.

75.-

Evidentemente, respecto a lo descrito e ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de este Modelo, tengan cabida en el marco de las reivindicaciones que siguen.

#### NOTA

80.-

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

85.-

1ª.- Radiador transportable de calor natural, caracterizado por componerse de un cuerpo alargado horizontalmente, hueco y de dobles paredes, cerrado en sus extremos por sendas tapas, con entrada de aire en su base inferior, situada a apropiada distancia del suelo gracias a la existencia de las oportunas patas, y con salida de



90.-

aire supero-frontal, estando las resistencias de calentamiento situadas en el interior, longitudinalmente y más cerca del fondo, constituyendo las dobles paredes cámaras de circulación de aire no calentado, que permiten mantener mas frías las paredes exteriores, llevando en su parte inferior, cerca de un extremo, una rueda y en su parte superior, en el extremo opuesto, un asa, mientras que en la parte superior, en disposición opuesta a dicha asa está previsto un cajetín, dotado de tapa alzable y preferiblemente transparente, que encierra los dispositivos de mando y control del aparato.

95.-

100.-

2ª.- RADIADOR TRANSPORTABLE DE CALOR NATURAL.

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a siete de Noviembre de mil novecientos setenta y dos.

COMERCIAL GARZA, S.A.

p. a.

13420



-7 NOV

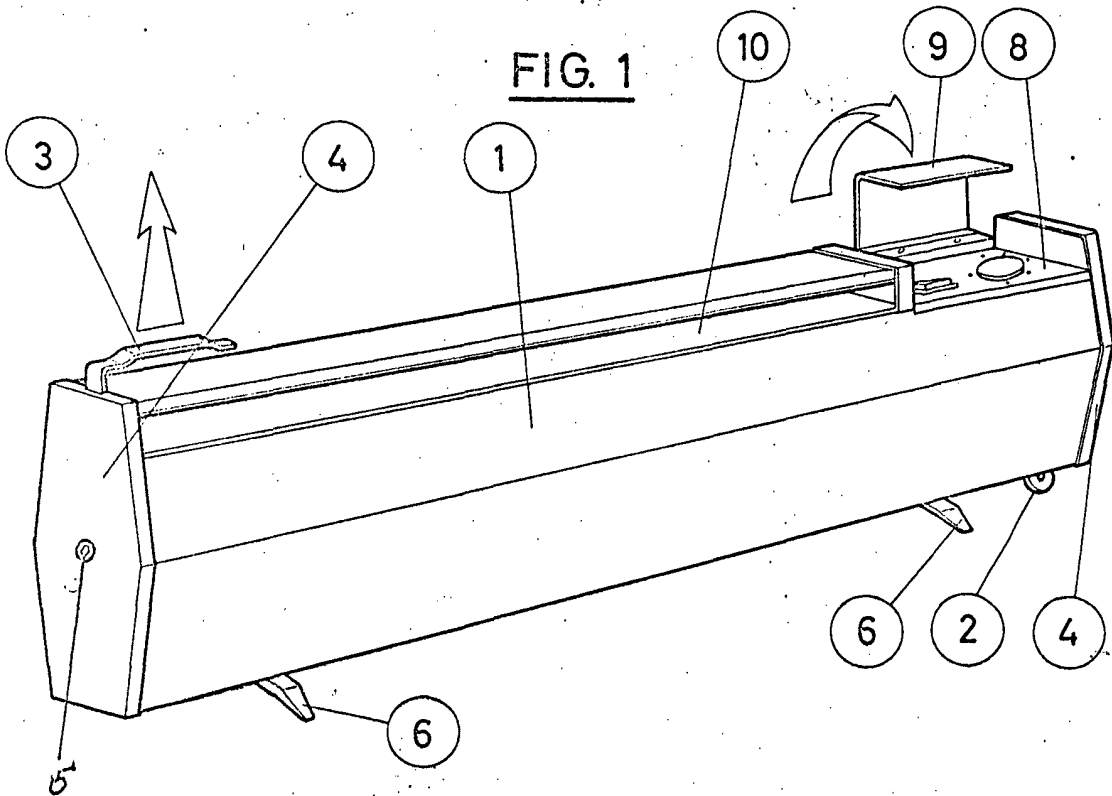


FIG. 1

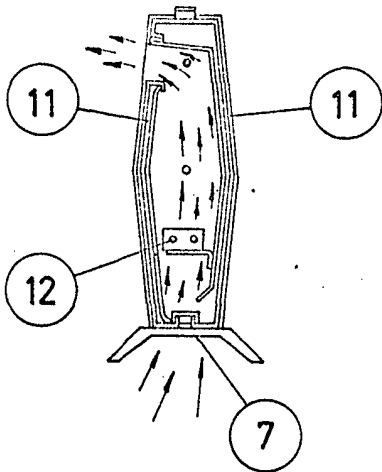


FIG. 2

Madrid, 7 de *NOVIEMBRE* de 1972

ESCALA VARIABLE